



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310304020100063500

Se requiere a la secretaría del Juzgado a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 12 de octubre de 2021¹, tenga en cuenta que revisadas las grabaciones referidas en el cuaderno 1, no se encontró la que extraña esta judicatura.

Se itera de nuevo al secretario del Juzgado, que previo a realizar las entradas al despacho, verifique que no existen tareas pendientes por su área, tenga en cuenta que en este caso la audiencia pedida no se encontraba dentro de las descritas en el informe digital de entrada.

905	11001310304020100063500	CUMPLIMIENTO AUTO, REVISAR C1 EN EL CUAL SE ENCUENTRAN LAS AUDIENCIAS	https://etbcsj-mv.sharepoint.com/:f/r/personal/ccto01bt_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/EXPEDIENTES%20DE%20PROCESOS%20JUDICIALES/Procesos%20Juzgado%2051%20Civil%20Circuito/2010/11001310304020100063500/C-3%20JUZGADO%2001%20CCTO?csf=1&web=1&e=kriO9a	28/10/2021	JOHN
-----	-------------------------	--	---	------------	------

Conforme a lo anterior se le conmina para que cumpla a lo ordenado de manera inmediata.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO

JR

Estado 134 de fecha 23/11/2021

¹ 09AutoRequiere